

INTRODUCCIÓN

El año 2012 determinó la institucionalización y puesta en marcha de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), creada en octubre de 2008 por la Ley N° 18.362, modificada por la Ley 18.834 de noviembre de 2011. El 11 de mayo de 2012, según Resolución del Presidente de la República N°182/012 se integró el Consejo Directivo Honorario (CDH). Hasta ese momento y desde el año 2008, el equipo de Compras de AGESIC había absorbido los cometidos de ACCE.

Con la designación de las autoridades, el equipo del proyecto de compras estatales de AGESIC pasó a integrar ACCE y en octubre de este año se procedió a la designación de su Coordinación General.

En el comienzo de su actividad como órgano desconcentrado, se formuló el Plan Estratégico y se definió su diseño organizacional, lo que posibilitó la determinación del rumbo para el cumplimiento de los cometidos asignados por la ley. Igualmente, se inició el desarrollo de proyectos, entre los cuales merecen destacarse:

- Nueva versión de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Suministros y Servicios no personales, actualmente en etapa de validación.
- Avances en la formulación de un Pliego Único de Obras, cuya culminación esta prevista dentro del primer semestre de 2013.
- Desarrollo del Registro Único de Proveedores del Estado, del que se realizarán tres pilotos a inicios del 2013.

Se determinó la necesidad de definir un sistema de información del mercado de compras públicas amigable y completo, que brinde la mejor información a los decisores, que constituya una herramienta eficaz para las empresas que contraten con el Estado y brinde información clara y accesible a toda la ciudadanía.

En el plano nacional, se desarrollaron las III Jornadas de Compras Estatales, en el marco de las cuales se presentó a la Agencia y se analizó la nueva normativa y sus instrumentos. En el marco internacional, la Agencia participó en la Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales. Uruguay fue designado sede de la próxima conferencia anual, lo cual constituye un desafío importante para la ACCE.

Se determinó para el próximo año realizar la adecuación de la Metodología para la Evaluación de los Sistemas Nacionales de Adquisiciones Públicas para Uruguay, desarrollada por el BID y el Banco Mundial (MAPS 2010) y, complementariamente, el relevamiento a nivel nacional de transacciones y montos de compras públicas, así como de las capacidades de los integrantes del sistema de compras estatales, lo cual contribuirá con la identificación de las necesidades, potencialidades y debilidades a fortalecer para promover la mejora efectiva del sistema.

En definitiva, 2012 fue un año de comienzo de trabajo como institución, de seguimiento de buenas prácticas y de abordaje de importantes desafíos que se verán plasmados como realidad transformadora del sistema de compras estatales en los próximos años.

Iniciamos así la actividad de la Agencia al servicio de las unidades de compra de las administraciones del Estado, de las empresas con las que contratan bienes y servicios y, en definitiva, al servicio de toda la ciudadanía, por un Estado eficiente, confiable y transparente.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Durante los primeros meses de gestión de ACCE, se formuló el Plan Estratégico de la Agencia, alcanzándose las definiciones de su misión, visión y objetivos estratégicos. Se avanzó sustantivamente en la definición del Cuadro de Mando Integral (CMI), identificando los indicadores hábiles para la medición de los logros en relación con los objetivos y metas definidos para el ejercicio 2013.

En octubre de 2012 fue aprobada la propuesta de su diseño organizacional, compuesto por la Coordinación General, dos áreas de asesoramiento (comunicación y observatorio) y cinco gerencias (innovación y proyectos, operaciones, regulación, tecnología y servicios de apoyo), a partir de lo cual se adecuó el equipo de trabajo basado en el proyecto de compras estatales.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

ATENCIÓN A USUARIOS

Durante 2012 se atendieron 4.812 consultas realizadas por compradores y proveedores del Estado que solicitaron apoyo en el uso de los sistemas de compras. Se actualizaron 14 manuales y se realizaron 3 nuevos videos de apoyo en el uso del sistema de compras, material que se encuentra disponible en el sitio web de compras estatales.

Se efectuó el envío mensual de información a la JUTEP y la Universidad de la República sobre las publicaciones del sitio web de compras estatales.

MANTENIMIENTO DEL CATÁLOGO DE ARTÍCULOS, SERVICIOS Y OBRAS

Se recibieron y procesaron 8.301 solicitudes de catalogación y como resultado de su análisis se ingresaron 1.157 nuevos ítems, se modificaron 3.905 y se dieron de baja 242. Igualmente se apoyó a la Unidad Centralizada de Adquisiciones del Ministerio de Economía y Finanzas en el proyecto de desarrollo de su nuevo sistema de compras, el cual utilizará el Catálogo de la ACCE.

GENERACIÓN DE CAPACIDADES

A través de cursos presenciales se capacitó a 170 funcionarios pertenecientes a 91 unidades ejecutoras, en cursos presenciales de 81 horas. Recibieron capacitación en el uso del sistema SICE, tanto a nivel operativo como gerencial, en el uso del catálogo de productos y servicios y en los sistemas de publicaciones cumpliendo con el Plan de Capacitación previamente elaborado.

Se completó el diseño y puesta en práctica de una versión a distancia de todos los cursos para operadores que hasta el año anterior se habían dictado en forma presencial, en los cuales se incorporó la retroalimentación obtenida de participantes anteriores en las encuestas de evaluación de los cursos. En total, se desarrollaron 194 horas de curso y fueron capacitados 491 funcionario pertenecientes a 142 unidades ejecutoras. También mediante cursos a distancia se dictaron 70 horas de capacitación a 372 proveedores pertenecientes a 334 empresas.

INNOVACIÓN, PROYECTOS Y TECNOLOGÍA

Se ha avanzado en la formulación, planificación y ejecución de los siguientes proyectos durante el corto período de funcionamiento del año 2012.

- **Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Suministros y Servicios No Personales** - La ACCE lideró la formulación de un nuevo Pliego Único, actualizando el aprobado por el decreto 53/93 a los cambios aprobados en la ley 18.834 y a los avances tecnológicos. Participaron en esta actividad representantes de Presidencia, OPP, MEF, MI, ANCAP, OSE, UTE y ACCE. La propuesta fue presentada y enviada al Tribunal de Cuentas.
- **Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Obras Públicas** - Se comenzó a trabajar en la redacción de un primer pliego para contratación de obras públicas con el mismo grupo de trabajo que redactó el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Suministros y Servicios no Personales, junto con representantes del MTOP y del MVOTMA.
- **Registro Único de Proveedores del Estado** - Inició el proyecto de Desarrollo e Implantación del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) de acuerdo a los cometidos que la ley y el TOCAF asignan a ACCE. Durante 2012 se interactuó con diversos organismos públicos que tienen relación con la gestión de empresas proveedoras del Estado y se elaboró el diseño detallado del sistema, el cual fue desarrollado para implantarse en tres unidades ejecutoras en forma piloto durante el primer cuatrimestre de 2013 previa su implantación en todo el Estado durante el resto del año. Se espera que este sistema posibilite importantes mejoras del relacionamiento entre el Estado y sus proveedores eliminando duplicación de procedimientos y reduciendo costos para ambas partes. Al tiempo que aumente la transparencia y el conocimiento del cumplimiento de contratos por parte de los proveedores y contribuya a la toma de decisiones para contratos futuros por parte de los organismos públicos.
- **Pregón o puja a la baja y Convenios marco** – Con la incorporación de estas dos herramientas en la Ley 18.834, su reglamentación e implementación supondrá un desafío para la Agencia que se abordará en el transcurso del 2013.
- **Incorporación de Firma Electrónica Avanzada en las Ofertas en Línea** - Se integró al SICE la solución de firma electrónica aplicada a las ofertas cotizadas en línea por los proveedores. La habilitación de los cambios está a la espera de disponer de certificados de firma electrónica avanzada en el mercado.
- **Información del mercado de compras públicas, línea de base 2012** - Se definió la necesidad de contar con información global del mercado de compras públicas y para ello ha comenzado la formulación de este proyecto. El objetivo es obtener la información, sistematizarla y publicarla, poniendo énfasis en la transparencia del sistema.
- **Ajustes a los sistemas como consecuencia de los cambios incorporados en el nuevo TOCAF** - Por la entrada en vigencia del nuevo TOCAF debieron realizarse diversos ajustes en varios sistemas (SICE, web de Compras Estatales, interfaz de publicaciones), para cumplir con la normativa vigente.

- **Nuevo sitio web de ACCE** - La creación de la Agencia determinó la necesidad de la actualización del sitio web www.comprasestatales.gub.uy para que además de ser el sitio de compras estatales que todos los usuarios conocen y utilizan, también brinde información efectiva de la gestión de ACCE. Se están implantando los últimos ajustes para poner el nuevo sitio en producción.
- **Apoyo al desarrollo del proyecto Sistema de Gestión Administrativa (GRP) de AGESIC** - El desarrollo del proyecto GRP para el Estado -el cual contribuye a fortalecer el funcionamiento del Estado al consolidar información financiera, patrimonial, presupuestal y de suministros, a la vez que estandariza procesos para hacerlos más eficientes- ha requerido la participación de ACCE para la implementación de los cambios en el SICE, los cuales en algunos casos se han completado, y en otros serán necesarios otros requerimientos para su concreción.
- **Incorporación de nuevas funcionalidades y mantenimiento de los Notificaciones Electrónicas** - ACCE integró el grupo de trabajo que elaboró los requerimientos funcionales para los términos de referencia a incluir en el pliego de condiciones particulares para la contratación de un *software* de notificaciones electrónicas. El SICE será uno de los sistemas que formará parte del piloto cuando se implante el mismo.
- **Participación en la revisión del rediseño conceptual del SIIF** - Se colaboró con la Contaduría General de la Nación y los técnicos de CPA que tienen a cargo el diseño conceptual del nuevo SIAF en lo referido a temas de interrelación SICE-SIIF y al Catálogo ACCE.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La comunicación se definió como una herramienta imprescindible para el alcance del posicionamiento de la Agencia como el referente y gestor del conocimiento del sistema de compras estatales, la generación de confianza de compradores, proveedores, gobierno y ciudadanía, así como para fomentar la transparencia del sistema.

En el marco de las acciones de comunicación y difusión, los días 15 y 16 de noviembre se realizaron las III Jornadas Técnicas de Compras y Contrataciones Estatales con la participación de más de 450 compradores y proveedores del Estado. En dicho evento se contó con la presencia de expositores internacionales, así como de destacadas experiencias nacionales.